

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28847** AREVAL ESTRUCTURAS, S.L.

D. Miguel Sotorrio Sotorrio, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Santander, se sigue ejecución n.º 190/2012, dimanante de los autos 249/2012, seguidos a instancia de Ion Jitaru y Albert Imbrea, en la que con fecha 9 de octubre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Areval Estructuras, S.L., NIF B39724828, en situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 15 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120071037-1